

Quito, 17 de abril de 2009

Señores
CORPLANETA S.A.
Presentes.

De mi consideración.

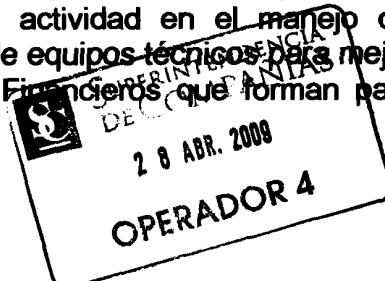
Por medio del presente me permito poner en su consideración y de la Junta General de Socios de la Compañía CORPLANETA S.A. el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2008.

Revisada la información financiera de CORPLANETA S.A. y tomando en consideración el actual campo de acción limitado a la prestación de servicios de manejo de residuos sólidos no peligrosos se evidencia un gran esfuerzo para captar clientes para brindar el servicio de manejo de residuos sólidos no peligrosos de las empresas para su revalorización para disminuir su disposición final.

Dentro del ámbito administrativo legal, la compañía ha cumplido estrictamente con todos los requisitos legales pertinentes y obligaciones laborales y societarias, presentando sus respectivas declaraciones y documentación ante las dependencias Gubernamentales de Control, como son el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, no obstante, se determina como pendiente el pago del rubro de la patente municipal.

Se establece que a partir del mes de julio del año 2008, la Dra. María Rosalvina De La Trinidad Mulki Piñeiros y el Dr. Ted Oswaldo Yáñez Zurita han transferido todas sus acciones, así, la accionista Dra. María Rosalvina De La Trinidad Mulki Piñeiros transfiere Doscientas Acciones (200), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), del capital social de la compañía CORPLANETA S.A. en favor del señor Ing. Wilman Armando Cerón, en calidad de Cesionario; de igual forma, el accionista Dr. Ted Oswaldo Yáñez Zurita transfiere Doscientas Acciones (200), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), del capital social de la compañía CORPLANETA S.A., en favor del señor Ing. Iván Fernando Ormaza Ormaza, en calidad de Cesionario, cuyo trámite administrativo se encuentra debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías (trámite de registro N° 10283-0 de 03.04.2009), por lo cual se reestructura la nómina de socios de la compañía.

En lo Económico, se puntualiza que las dificultades de intervenir en un limitado campo de acción ha ocasionado un flujo limitado de ingresos económicos, sin embargo, por el desarrollo de la actividad en el manejo de residuos no peligrosos ha logrado la donación de equipos técnicos para mejorar su gestión, lo cual se refleja en los Estados Financieros que forman parte del Informe Anual Gerencial.



Complementariamente, luego de haber realizado los análisis contables y administrativos necesarios, se evidencia que la Gerencia General ha cumplido de manera adecuada con los objetivos y directrices de la Junta General de Socios.

La contabilidad durante el año 2008 ha sido llevada con apego y respeto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en forma homogénea y con la aplicación de similares criterios en el registro de sus operaciones.

Los resultados presentados se encuentran en forma ordenada y clara, al igual los libros contables han sido llevados con transparencia en cumplimiento con las NEC, de tal modo que puedan ser comprobables y verificables en cualquier tiempo por un ejercicio de auditoria.

Se establece que el ratio de rentabilidad para el presente año es positivo, estableciéndose que no existen pérdidas económicas para la compañía.

Por lo indicado, me permito manifestar que el presente informe ha sido construido de forma objetiva, sin ningún tipo de sesgo y en función de la documentación de respaldo de la empresa.

Por la confianza deposita en mi persona les presento mi reconocimiento.

Atentamente.


Martha Ruiz
COMISARIO REVISOR
CI 04-0063154-5

	COMUNICACIONES		Código	Com-in-01
			Revisión	2
	Acta de Junta General de Accionistas		Hoja	1 de 3
			Fecha	Abr-09

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 20 de abril de 2009

En la ciudad de Quito, a las 16h00 del 20 de abril del 2009, en el domicilio de la compañía "CORPLANETA S.A.", calle Gabriel Gangotena N° 58-147, se instala la Junta General de Accionistas con la presencia de todos los socios, Ing. Iván Ormaza Ormaza e Ing. Wilman Cerón, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes anuales del Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2008.
2. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2008, aprobarlos y dictar la resolución correspondiente.

ORDEN DEL DÍA:

El presidente de la Compañía, Ing. Wilman Cerón instala la Junta General de Accionistas para tratar el orden del día indicado en la convocatoria, para lo cual sede la palabra al Sr. Gerente General, Ing. Iván Ormaza Ormaza para que exponga su informe.

1. El Gerente General, Ing. Iván Ormaza Ormaza presenta el informe de Gerencia correspondiente al período enero – diciembre de 2008. Manifiesta haber realizado una administración apegada a los objetivos establecidos en los estatutos de la compañía y conforme a los principios morales de quienes forman la compañía.
2. Informa que a partir del mes de julio del año 2008, la Dra. María Rosalvina De La Trinidad Mulki Piñeiros y el Dr. Ted Oswaldo Yáñez Zurita venden todas sus acciones y conforme a estatutos dan prioridad a los socios fundadores, así, la accionista Dra. María Rosalvina De La Trinidad Mulki Piñeiros transfiere Doscientas Acciones (200), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1.00), del capital social de la compañía CORPLANETA S.A., en favor del señor Ing. Wilman Armando Cerón, en calidad de Cesionario; de igual forma, el accionista Dr. Ted Oswaldo Yáñez Zurita transfiere Doscientas Acciones (200), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1.00), del capital social de la compañía CORPLANETA S.A., en favor del señor Ing. Iván Fernando Ormaza Ormaza, en calidad de Cesionario, cuyo trámite administrativo se encuentra debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías (trámite de registro N° 10283-0 de 03.04.2009), por lo cual se reestructura la nómina de socios de la compañía.
3. El Ing. Ormaza informa que conforme al tipo de actividad registrada en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito como compañía gestora de residuos no domésticos no peligrosos, brinda el servicio de manejo de residuos de la empresa Snacks América Latina Ecuador Cía. Ltda., siendo hasta el año 2007 el único cliente, no obstante, en el año 2008, brinda los servicios a otras compañías como Quifatex S. A. y Pronaca Conservas, además inicia conversaciones con algunas empresas del sector cosmético, manifestando interés de algunas de ellas en requerir los servicios en el futuro.
4. Informa que la compañía decide la construcción de una pequeña bodega en el predio arrendado al Sr. Patricio Domínguez para lo cual se contrata la obra civil prefabricada a la compañía "Ferrocóndor", representada por su propietario el Sr. Luis Córdor, infraestructura que se ha implementado solo en un treinta por ciento debido al incumplimiento de Ferrocóndor, hecho que ha sido comunicado periódicamente al Ing. Cerón con quien se ha tratado de solucionar extrajudicialmente el incumplimiento sin tener resultado, por lo cual se ha decidido iniciar el trámite judicial correspondiente en contra de la empresa contratada.

 CORPORACIÓN PLANETA S. A.	COMUNICACIONES		Código	Com-in-01
			Revisión	2
	Acta de Junta General de Accionistas		Hoja	2 de 3
			Fecha	Abr-09

5. El Ing. Ormaza informa que por su gestión particular solicita la colaboración de la Fundación Suiza para el Desarrollo Técnico Swisscontact, con la cual la empresa ha colaborado hace varios años en asistencia técnica ambiental, para participar en programa de asistencia técnica, producto de lo cual ha logrado un convenio de donación de equipos consistentes en un caldero y un tanque agitado para mejorar la capacidad técnica de servicio de manejo de residuos brindado por "Corplaneta S. A."; el valor de los equipos asciende a catorce mil seiscientos cuarenta dólares americanos, lo cual consta en el convenio de donación que reposa en los archivos de la compañía y cuyo monto ha sido registrado en el balance anual.
6. El Ing. Ormaza indica que producto de los ingresos económicos se ha logrado cancelar las obligaciones a la Cámara de Comercio de Quito, pago de los impuestos al valor agregado, retenciones en la fuente y los gastos administrativos requeridos para el desarrollo de los trabajos y las remuneraciones de quienes han participado en los servicios brindados, no así el correspondiente pago de la Patente Municipal que está pendiente.
7. El Ing. Ormaza manifiesta que respecto de los equipos donados por Swisscontact, los socios de la empresa han decidido que la donación pase a formar parte del fondo para futuras capitalizaciones.
8. Adicionalmente el Ing. Ormaza indica que se ha logrado mantener un resultado positivo de los estados financieros, lo cual se puede evidenciar en el balance económico del informe de estado de pérdidas y ganancias elaborado por Srta. Mercedes Cáceres profesional contadora legalmente habilitada, en el que se determina un saldo final positivo lo cual se puede verificar en el informe adjunto.
9. Finalmente manifiesta que no obstante el saldo positivo alcanzado, aún debe considerarse la inversión para la construcción del galpón (inconcluso), la cual corresponderá al desembolso directo de los actuales socios de la compañía, y que para devengar las inversiones debe tomarse con mucha seriedad la ejecución de una campaña comercial muy extensa a fin de captar nuevos.

Una vez terminado la presentación del informe del Gerente General, el Presidente sede la palabra al Comisario de la empresa, Sra. Martha Ruiz para que exponga el informe, la cual manifiesta que ha revisado los registros de la contabilidad de la empresa efectuada por la Contadora Srta. Mercedes Cáceres, al respecto manifiesta que:

1. El informe presentado ha sido elaborado de forma objetiva, sin ningún tipo de sesgo, ajustándose a la documentación de respaldo de la empresa.
2. La empresa Corplaneta S.A. ha desarrollado la administración apegada a los principios de contabilidad aceptados de manera general.
3. Los resultados presentados se encuentran en forma ordenada y clara, que igualmente los libros contables han sido llevados de forma transparente y clara en todos los movimientos y actividades económicas desarrolladas, lo cual puede ser comprobado y verificado en cualquier momento en los documentos físicos de la empresa.
4. Manifiesta que la empresa según la documentación revisada ha cumplido con las obligaciones laborales, legales y administrativas que le aplican.
5. Indica también que del balance económico se determina un ratio de rentabilidad positivo, lo cual indica que no existen pérdidas económicas para la compañía.

Una vez conocidos los informes del Gerente General y Comisario, se trata el segundo punto del orden del día, para lo cual el Ing. Iván Ormaza Ormaza, Gerente General de "CORPLANETA S.A." da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2008, indicando que toda la información ha sido y está a disposición de los socios para su revisión y análisis, además facilita un resumen de la información a todos los socios para su revisión y verificación de lo indicado.

OPERADOR 4

 CORPORACIÓN PLANETA S. A.	COMUNICACIONES		Código	Com-in-01
	Acta de Junta General de Accionistas		Revisión	2
			Hoja	3 de 3
			Fecha	Abr-09

Finalmente el Ing. Wilman Cerón, solicita que en conocimiento de lo indicado por el Gerente General y Comisario, los socios decidan su aprobación.

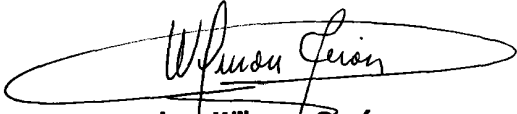
RESOLUCIONES:

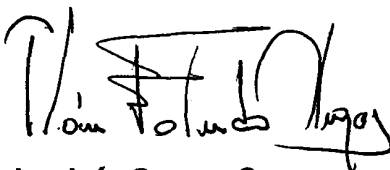
1. Una vez conocidos los informes del Gerente General, Comisario y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2008, todos los socios resuelven por unanimidad aprobar los informes presentados.

Una vez aprobada la resolución, a las 17h00, la Junta General de Accionistas entra en receso por treinta minutos hasta que el Sr. Secretario, Ing. Iván Ormaza redacte el acta.

A las 17h30, el Presidente reinstala la sesión e inmediatamente el Sr. Secretario da lectura y pone a consideración de los accionistas de la empresa "CORPLANETA S.A." el acta de la reunión de la Junta General, la cual es aprobada por unanimidad y sin objeciones por todos sus socios.

Para constancia y legalidad de todo lo actuado, siendo las 17h40 del 20 de abril de 2009, firman:


Ing. Wilman Cerón
Presidente
"CORPLANETA S.A."


Ing. Iván Ormaza Ormaza
Secretario General
"CORPLANETA S.A."

